

de que yo el Secretario certifique.

[Handwritten flourish]

Ant. Ruiz

Antonio Inverniz

Antonio Ruiz

José Marco

Francisco Mellado

Diligencia = Atendido que a la presente no habiéndose podido celebrar hoy la sesión ordinaria por este Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales. Abandona que de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres, de que yo el Secretario certifico por orden del propietario, y como oficial segundo de esta secretaría, certifico.



D. D. 830
Abanilla de España, D. Juan P. P. P.

Sevilla

Sesión ordinaria del día 18 de Febrero de 1883

Ayuntamiento
Ribera, Preside
Ruiz, Alcald
Munoz Piquelme
Munoz Piquelme
Munoz Piquelme
Luján, Alcal
Munoz Piquelme
Munoz Piquelme
Munoz Piquelme

En la villa de Abanilla a diez y ocho de febrero de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en estas salas consistoriales los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Ribera Piquelme, por dicho señor se declaró haber tenido la sesión y leído que fue el acta del anterior quedó aprobada.

Boletines

Acto seguido por el Secretario se dio cuenta de los boletines oficiales de las dos semanas anteriores, los cuales no continúan disposición alguna de carácter general: El Ayuntamiento quedó enterado.

Seguidamente se dio cuenta de una expos

